



## ACTA No.110

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 21 de Agosto del año dos mil catorce, en las instalaciones del Centro Manos a la Vida, sito en calle Miguel Hidalgo No.10 esquina con Ignacio Zaragoza, Colonia Villa de Seris de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, reunidos los **C.C. Dr. José Jesús Bernardo Campillo García**, Secretario de Salud Pública y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora; **Lic. Rubén Alarcón Olguín**, Director Jurídico de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno y Servicios, Suplente del Secretario de Gobierno; **Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya**, Director Jurídico de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, Suplente del Secretario de Hacienda; **Mtro. Martín Martínez Herrera**, Director General de Educación Elemental, Suplente del Secretario de Educación y Cultura; **Lic. Osvaldo Ordorica Hodgers**, Director de Servicios Periciales y Representante del Procurador General de Justicia en el Estado; **Lic. Agustín Blanco Loustaunau**, Director General de DIF Sonora; todos integrantes de la Junta de Gobierno, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 21, de la Ley No.35 de Asistencia Social para el Estado. Se hace constar la presencia del **Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**, en su carácter de Comisario Público Ciudadano, designado por el Gobernador del Estado para DIF Sonora, y del **Lic. Francisco Erick Martínez Rodríguez**, Coordinador General de Administración de DIF Sonora y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, con el objeto de llevar a cabo la **XX Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, en la Administración 2009-2015, siendo Gobernador del Estado de Sonora el **Lic. Guillermo Padrés Elías** y Presidenta del Patronato de DIF Sonora la **Sra. Iveth Dagnino de Padrés**; reunión convocada en tiempo y forma en esta fecha y que se realizó bajo el siguiente:

### Orden del Día

- 1) Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario.
- 2) Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3) Lectura y Aprobación del Acta No. 109 relativa a la XIX Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno.
- 4) Informe del Director General del Organismo.
  - a) Informe de Actividades realizadas al Segundo Trimestre de 2014.
- 5) Presentación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2014.
  - a) Estado de la Situación Financiera, Estado de Actividades y Cuentas de Orden:
    - Estado de la Situación Financiera al 30 de junio de 2014.



- Estado de Actividades del 01 al 30 de junio de 2014 Global y por las siguientes Fuentes de Financiamiento: Gobierno del estado, Recursos Propios, Gobierno del Estado Ramo 33, Recursos Federales, Recursos Federales SEDESOL y Otros Ingresos y Otros Gastos.
  - Cuentas de Orden al 30 de junio de 2014.
- b) Integración de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores al Segundo Trimestre 2014.
  - c) Movimientos de Nómina Pagados con Recursos Propios durante el Segundo Trimestre 2014 y Estímulos del Personal de Confianza, por el período comprendido de enero a junio 2014.
  - d) Relación de Egresos Global por Capítulo del Gasto al Segundo Trimestre 2014.
- 6) Informe del Comisario.
  - 7) Avances e Informes realizados durante el Segundo Trimestre 2014:
    - a) Avance Presupuestal al Segundo trimestre 2014.
    - b) Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Anual al Segundo Trimestre 2014.
    - c) Modificaciones al Presupuesto Autorizado (Global) abril- junio 2014.
    - d) Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Segundo Trimestre 2014.
    - e) Informe sobre Licitaciones y Contratos realizados durante el Segundo Trimestre de 2014.
  - 8) Informe de Convenios y Contratos celebrados por DIF Sonora, durante el Segundo Trimestre de 2014.
  - 9) Presentación para aprobación de la baja de inventario de mobiliario de oficina y estantería, equipo de cómputo y tecnológico de la información, sistema de aire acondicionado, equipo de comunicaciones y telecomunicaciones y herramienta y maquinaria, debido a que se encuentran en mal estado, obsoletos y han dejado de ser útiles para la institución. Así mismo, se solicita autorización para dar de baja de juego mecánico BAND LAND.
    - a) Baja de Inventarios de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnológico de la información, Sistema de aire acondicionado, Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones y Herramienta y maquinaria.
    - b) Autorización para dar de baja, el Juego mecánico denominado BAND LAND del Parque Infantil Sonora, debido a que su



operación y mantenimiento son muy caros y las refacciones y motores ya están fuera de circulación, además de que su reparación es compleja, por lo cual ya es incosteable su operación. Lo anterior, consta en dictamen del proveedor Airam Ailec Paredes López.

c) Autorización de Acta de Verificación de Bienes Muebles propuestos para Baja (Acta No.3/2014).

- 10) Se presenta para Aprobación, Relación de Servicios Exentos de pago de la Funeraria Juan Pablo II, y Relación de saldos de Cuentas Incobrables a condonar, correspondientes al período del Segundo Trimestre de 2014.
- 11) Informe de Acuerdo de Autorización y Solicitud de Autorización para Condonación de Saldo, por Concepto de Colegiatura del mes de abril de la usuaria Pamela Franco Resendiz, del Centro Manos a la Vida.
- 12) Dando Seguimiento al Acuerdo 108/14/XVIII/14 del Acta No.108, celebrada el día 16 de mayo de 2014, se presenta para conocimiento el oficio DG/578/2014.
- 13) Se someten a Autorización de la H. Junta de Gobierno, la Actualización de los Organigramas por Unidad Administrativa de DIF Sonora, Organigrama General con Nombres y Organigramas Específicos con Nombres y Niveles.
- 14) Modificación del Procedimiento para la Comprobación del gasto en las partidas de Viáticos y Gastos de Camino
- 15) En seguimiento a observaciones, determinadas en auditoría practicada por el ISAF al ejercicio 2013, plasmadas en el oficio ISAF/AE-0186-2014 (Origen) de fecha 27 de enero 2014, se solicita autorización de los incisos a), b),c), d) y e).
- 16) Autorización de Relación de Personal Reasignados y comisionados a Diferentes Secretarías, Organismos e Instituciones de Gobierno del Estado.
- 17)Asuntos Generales.
- 18)Resumen de Acuerdos Aprobados.
- 19)Clausura.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature on the bottom left margin]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



**Asunto:**  
**110/1/XX/14**

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.**

En uso de la palabra, el Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, Presidente de la Junta de Gobierno, dio la bienvenida a todos los asistentes agradeciendo su puntualidad.

Una vez que el Comisario Ciudadano pasó lista de asistencia y habiéndose verificado el quórum legal, el Presidente declaró formalmente instalada la XX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

**Acuerdo:**  
**110/1/XX/14**

**El Presidente declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.**

**Asunto:**  
**110/2/XX/14**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Con fundamento en el Artículo 9, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se sometió a consideración de los asistentes el Orden del día que contiene los asuntos que serán desahogados en la XX Sesión Ordinaria, la cual se incluyó en la parte inicial de la presentación de las carpetas entregadas.

**Acuerdo:**  
**110/2/XX/14**

**Los Integrantes de la Junta de Gobierno, aprobaron por unanimidad de votos, los puntos del Orden del Día, para dar inicio con el desarrollo de la XX Sesión Ordinaria.**

**Asunto:**  
**110/3/XX/14**

**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA No.109 RELATIVAS A LA XIX SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

En uso de la voz, el Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, mencionó que se hace referencia al Acta No.109, relativa a la XIX Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 08 de julio de 2014, señalando que se encuentran debidamente firmada por todos los integrantes, por lo que sugirió omitir su lectura para obviar tiempo y proceder a su aprobación.

**Acuerdo:**  
**110/3/XX/14**

**Por lo anterior, los presentes aprobaron por unanimidad de votos, el contenido del Acta No.109, de la Junta de Gobierno relativa a la XIX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.**



Asunto:  
110/4/XX/14

## INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2014.

En seguimiento a los puntos del Orden del Día y con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Fracción IX, del Artículo 25, de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, el Director General, Lic. Agustín Blanco Loustaunau presentó el Informe de Actividades del Segundo Trimestre de 2014, destacando que a través del Programa de Atención a Menores Migrantes No Acompañados, se brindó atención a 981 menores en el Segundo trimestre, siendo 610 menores atendidos en Nogales, 328 menores en Agua Prieta y 43 en San Luis Rio Colorado, representando el 62.18% de ingresos por Nogales, 33.44% por Agua Prieta y 4.38% por San Luis Rio Colorado.

En el Centro de Atención Integral para Menores UNACARI, se atendieron a 225 menores durante el segundo trimestre. En el Albergue Temporal para Menores en Situación de Calle JINESEKI, se atendió a un total de 84 menores que recibieron los servicios de albergue temporal, alimentación, vestido, consultas médicas, terapias psicológicas y educación.

Con el programa de Desayunos Escolares al cierre del mes de junio fueron atendidos 155 mil 701 menores, en 2 mil 266 escuelas de los 72 municipios del Estado; distribuyendo diariamente 81 mil 619 desayunos fríos y 74 mil 082 desayunos calientes.

Al cierre del trimestre, durante los 97 días de distribución, fueron entregados un total de 15,102,997 raciones de desayunos escolares en modalidad fríos y calientes.

Con el objetivo de mejorar la alimentación y apoyar la economía familiar de la población con mayor índice de marginación, a través de la orientación alimentaria, y el fomento de la producción de alimentos para autoconsumo y la ayuda alimentaria directa, durante este periodo fueron distribuidas 73,806 despensas que beneficiaron a 24,602 familias.

En lo que respecta a la Funeraria Juan Pablo II, dijo que se brindaron en el trimestre que se informa 215 servicios funerarios, registrando así un avance del 89.58% en relación a lo programado para este periodo, esta variación se debe a la competencia desleal que existe por parte de las funerarias particulares, ya que el servicio ofrecido es a bajo costo, esto, en apoyo a las familias



preferentemente de escasos recursos económicos sujetos de asistencia social y en segunda instancia a población abierta.

Con la finalidad de integrar a la vida productiva a las personas con discapacidad, DIF Sonora se ha dado a la tarea de contactar empresas para que contraten a personas con alguna discapacidad que estén en edad y condiciones de trabajar. Es por ello, que durante este segundo trimestre, se han integrado al mercado laboral a 23 personas con discapacidad. De manera acumulada, se han colocado a 44 personas con discapacidad, contratadas en 13 empresas de la localidad.

Con el propósito de contar con un número más preciso de personas con discapacidad que existen en el estado, DIF Sonora cuenta con el servicio de empadronamiento y credencialización, por lo que durante el segundo trimestre fueron empadronadas 1,386 personas que presentan algún tipo de discapacidad, a las cuales se les hizo entrega de su Credencial Nacional de Discapacidad. De manera acumulada, hasta el cierre del mes de junio, se han empadronado 2,373 personas con discapacidad, en todo el estado.

Continuando con el informe de actividades, el Director General mencionó que él CREE brindó durante el segundo trimestre 3 mil 973 consultas médicas, 16 mil 294 sesiones de terapia física de rehabilitación y 7 mil 898 consultas paramédicas a personas que solicitaron la atención a través de este centro.

Continuando con este punto, el Director General, dijo que Centro Manos a la Vida, tiene por objetivo ofrecer un Servicio especializado, orientado a personas adultas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down, proporcionando alternativas de Capacitación Laboral, que contribuyan a potencializar capacidades y habilidades, logrando un máximo grado de autonomía personal y con ello su integración en el ámbito social y laboral.

Durante este trimestre, en este Centro, se brindaron talleres y módulos de reforzamiento a un total de 44 alumnos con alguna discapacidad. Del inicio del ejercicio al cierre del mes de junio, se han atendido a 45 alumnos, en este centro ocupacional.

Continuando con el uso de la palabra el Director General, dijo que durante este segundo trimestre la Procuraduría recibió 598 denuncias de violencia intrafamiliar, a través de su línea protege, de las cuales el 35.12% fueron positivas,

Así mismo, en Procuraduría, se brindaron un total de 2,610 consultas de Asesoría Jurídica a las familias que así lo solicitaron.



Continuando con el uso de la palabra, el Director General y como parte de este punto, presentó el Informe de las actividades más relevantes realizadas durante el segundo trimestre, destacando que en el mes de abril, acudió en representación del Gobernador Guillermo Padrés y la Sra. Iveth Dagnino, al informe de actividades del DIF municipal que preside la Sra. Georgina Wilson en Empalme.

Con la finalidad de contar con información sobre las situaciones que presentan los programas en cada ciudad para irlos mejorando en beneficio de las familias, dijo que algunos municipios del Estado, participaron en la capacitación sobre el sistema de captura "Alimentarios", promovido por el Sistema DIF Sonora.

También comentó, que con el objetivo de prevenir violencia, maltrato en contra de menores y promover el derecho a su protección y seguridad, el Voluntariado interno de DIF Sonora y el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, llevaron el programa "Niño te quiero, te cuido" al plantel educativo "México".

De igual manera, el Director General, dijo que el Voluntariado interno de DIF Sonora, que coordina la Sra. Sandra Mena de Blanco, se unió a la campaña del Pañatón 2014, organizada por el Voluntariado de la Secretaría de Salud.

El día 07 de abril la Presidenta de DIF Sonora, Sra. Iveth Dagnino de Padrés, visitó el Instituto Ángel de la Guarda, I.A.P. para niños con necesidades educativas especiales, ubicado en la colonia Rosales de esta ciudad.

También dijo que como parte de los apoyos que DIF Sonora otorga a las familias más vulnerables en el estado, durante este trimestre, esta la entrega de 43 proyectos productivos para 21 comunidades de 14 municipios sonorenses, mismos que entregará el Sistema DIF Sonora este año. En la primera etapa, la Sra. Iveth Dagnino de Padrés hizo entrega de 24 proyectos entre ellos papelería, abarrotes, dulcería, elaboración de tamales, venta de hot dogs entre otros".

Con el título "Trabajo, para qué te levantas todos los días", se impartió una plática para los servidores públicos del Sistema DIF Sonora, como parte del programa de valores que se promueve cada mes, en esta ocasión la responsable de esta plática fue la Vocal Titular del Voluntariado interno de la institución, Sandra Mena de Blanco



Con el objetivo de seguir beneficiando a las familias más vulnerables de la entidad, se entregó la segunda parte de los apoyos a proyectos productivos a los municipios del sur de Sonora.

También el Lic. Blanco, dijo que a nombre de la presidenta de DIF Sonora, Sra. Iveth Dagnino de Padrés, hizo entrega de material y equipo a los municipios de BÁCUM, Benito Juárez, Cajeme, Etchojoa, Huatabampo y Navojoa.

Continuando con el uso de la palabra, el Director de DIF Sonora, dijo que el Hogar Temporal "Jineseki", celebró XV años de su fundación, cumpliendo con su misión de brindar ayuda a niños en situación de Calle.

También dijo que durante este período, los programas de protección a la infancia del Sistema DIF Sonora, se difundieron en la "1era Feria de la Salud Escolar", organizada por el CBTIS No. 11 de esta capital.

Entre las actividades que participo la Presidenta de DIF Sonora, Sra. Iveth Dagnino de Padrés, dijo que están; el festejo de "Día de Madres" para servidoras públicas de la institución, donde además de música, las celebraron con comida y premios. También presentó la "Cruzada de Valores por Sonora" a Presidentes Municipales, Presidentas y Directores de los Sistemas DIF, con el fin de replicar este programa en los ayuntamientos del Estado, también dijo que la Presidenta de DIF Sonora, estuvo presente en la plática "Prevención de Adicciones", que en esta ocasión se impartió para servidores públicos de la institución, también participó en la firma de tres contratos laborales de jóvenes egresados del Centro Ocupacional "Manos a la Vida" de DIF Sonora.

Además dijo, que el Sistema DIF Sonora hizo entrega de más de 350 becas académicas a niños y adolescentes de distintos municipios, como parte del Programa Prevención del Trabajo Infantil.

También señaló que en un ambiente de convivencia familiar, más de 2 mil 500 personas entre ellas, el Gobernador del Estado, Guillermo Padrés y su esposa, Iveth Dagnino de Padrés, participaron en el evento "Caminando en Familia" organizado por el DIF Sonora para fomentar los valores en el hogar.

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Agustín Blanco, dijo que la integración al trabajo de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y Síndrome Down, es uno de los principales objetivos del Centro Ocupacional "Manos a la Vida", por este motivo se integró a la empresa "Súper del Norte", en sucursal Libertad, la joven Liliana Guadalupe Moreno Miranda, quien durante dos años ha asistido a los talleres del centro.





También mencionó, que asistió a la II Reunión Informativa del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Sonora, en la que se abordaron temas para el desarrollo de la entidad, de igual manera, y dijo que sostuvo una entrevista con la empresa internacional Televisora France 24, quienes se interesaron por el Programa de Menores Migrantes No Acompañados que se promueve en la entidad.

En cuanto a los logros del Centro Ocupacional "Manos a la Vida", del Sistema DIF Sonora, dijo que sus alumnos presenciaron la conferencia "Hole 1n One", impartida por la exgolfista Lorena Ochoa, dijo que en este centro, se recibió una donación de libros por parte de IMCATUR.

Referente a la integración laboral de las personas con discapacidad, el Director señaló que las empresas Super del Norte y Club de Golf Los Lagos, se unieron a los programas de la institución que buscan la integración laboral del sector con discapacidad.

Como parte del la "Cruzada de Valores por Sonora", se presentó la charla "Prevención en adicciones", impartida por Joaquín Oloño Félix. la conferencia se realizó en el Tecnológico de Cananea, en la Escuela Secundaria Federal "Mártires de 1906" y en la Casa de la Cultura local, en este último sitio, se invitaron padres de familia

El Director General de DIF Sonora, Agustín Blanco Loustaunau, dijo que estuvo presente en el taller "Padres Trabajando con su Adolescente", promovido por la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado.

Como parte de la Cruzada de Valores por Sonora que promueve la Sra. Iveth Dagnino de Padrés, dijo que llegó a Cumpas y Esqueda, con el tema "Prevención en adicciones" que se está promoviendo en toda la entidad.

Con la finalidad de continuar promoviendo que los municipios instalen las Agencias Municipales de Adopciones, dijo que el municipio de Bácum se convirtió en el séptimo en contar con una Agencia Municipal de Adopciones en Sonora, esto, a fin de acelerar los trámites a los posibles padres adoptantes.

Como parte de la integración laboral de las personas con discapacidad, el Director General, dijo que se entregaron 43 proyectos productivos a personas con discapacidad y en coordinación con los sistemas DIF Municipales, dichos proyectos son material para abarrotes, venta de dulces, papelería y venta de hot dogs.



También dijo que el quinto alumno egresado del Centro "Manos a la Vida", del Sistema DIF Sonora, firmó su contrato laboral con la empresa Filter Products de México.

En lo que respecta a la atención de menores repatriados, dijo que la cifra de menores que son repatriados de Estados Unidos solos, ha disminuido en un 20% con relación al año anterior.

Para concluir con el informe de actividades, el Director General, dijo que como parte de las actividades de la Presidenta de DIF Sonora, Sra. Iveth Dagnino de Padrés, asistió a la ceremonia de fin de cursos de educación primaria de menores albergados en el Hogar Temporal Jineseki, señalando que fueron 13 los menores que concluyeron sus estudios de educación básica de la primaria Laura Alicia Frías de López Nogales, que forman parte de la generación 2008-2014.

**Acuerdo:**  
110/4/XX/14

**Por lo anterior, los presentes aprobaron por unanimidad de votos el informe de Actividades del Director General del Organismo relativo al Segundo Trimestre del 2014.**

**Asunto:**  
110/5/XX/14

### **PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2014.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción VI del Artículo 22 y Fracción X y XI del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, así como el Acuerdo de Renovación 99/7/X/12 de fecha 21 de marzo de 2012, se sometió para aprobación de la H. Junta de Gobierno, los Estados Financieros al 30 de Junio de 2014:

En el inciso a) se presentó el Estado de Situación Financiera al 30 de Junio 2014, el Estado de Actividades del 1 al 30 de Junio de 2014 (Global) y por las siguientes Fuentes de Financiamiento: Gobierno del estado, Recursos Propios, Gobierno del Estado Ramo 33, Recursos Federales, Recursos Federales SEDESOL y Otros Ingresos y Otros Gastos, así como las Cuentas de Orden al 30 de junio de 2014.

En el inciso b) se presentó la Integración de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores al Segundo Trimestre 2014.

En el inciso c) los Movimientos de Nómina Pagados con Recursos Propios y los estímulos al personal de confianza, por el período comprendido de enero a junio 2014.



En el inciso d) se presentó la Relación de Egresos Global por Capitulo del Gasto al Segundo Trimestre 2014.

**Acuerdo:**  
110/5/XX/14

**Por lo anterior expuesto los integrantes de la Junta de Gobierno, aprobaron por unanimidad de votos, la presentación de los Estados Financieros al 30 de junio de 2014 y la presentación de los incisos, a), b), c) y d). (Anexo 1 de esta Acta)**

**Asunto:**  
110/6/XX/14

### **INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.**

Con fundamento en el artículo Noveno del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Director General concedió el uso de la voz al Comisario Publico Ciudadano, Químico Manuel Francisco Enríquez Quevedo, para que presentara su informe.

En uso de la voz el Comisario Público, señaló que en cumplimiento del artículo 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, mencionó que una vez analizado la información correspondiente ciclo contable de abril a junio de 2014, no encontró ninguna desviación por lo que solicito a los presentes su aprobación.

**Acuerdo:**  
110/6/XX/14

**Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno, se dieron por enterados y aprobaron el informe presentado por el Comisario Público Ciudadano**

**Asunto:**  
110/7/XX/14

### **AVANCE E INFORMES REALIZADOS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE 2014.**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción IX del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, el Director General presentó el Avance e Informes realizados al cierre del Segundo Trimestre de 2014.

En el inciso a) presentó el **Avance Presupuestal al Segundo Trimestre del ejercicio 2014**, donde señaló que se inició con un Presupuesto Autorizado de \$438,742,092.00 Son: (Cuatrocientos Treinta y Ocho Millones, Setecientos Cuarenta y Dos Mil, Noventa y dos Pesos), logrando un Avance Presupuestal contra el original de



52.54% y un Presupuesto Modificado de \$446,710,792.00 Son:(Cuatrocientos Cuarenta y Seis Millones, Setecientos Diez Mil Setecientos Noventa y Dos Pesos), logrando un Avance Presupuestal contra el modificado de 51.61%.

**El Presupuesto Ejercido al cierre del Segundo Trimestre**, fue por la cantidad de \$230,526,231.00 Son: (Doscientos Treinta Millones, Quinientos Veintiséis Mil Doscientos Treinta y Un Pesos), cerrando el trimestre con un importe Disponible Presupuestal de \$216,184,561.00 Son:(Doscientos Diez y Seis Millones, Ciento Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Un Pesos).

Continuando con este punto, el Lic. Blanco presentó para su aprobación en el inciso **b)** el **Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Anual al Segundo Trimestre 2014**, donde se observa el avance físico de cada una de las metas presupuestales durante el Segundo trimestre.

En el inciso **c)** las **Modificaciones al Presupuesto Autorizado de Ingresos y Egresos de abril a junio** que modificaron el presupuesto original de la Institución, se registraron las siguientes ampliaciones:

En la fuente de Gobierno del Estado, por la cantidad de \$653,041.18 Son (Seiscientos Cincuenta y Tres Mil, Cuarenta y Un pesos con Diez y Ocho Centavos), en la Fuente de Recursos Propios, por la cantidad de \$1,000.00, Son: (Mil Pesos) y en la Fuente de Recursos Federales DIF Nacional, por la cantidad de \$1'516,221.27, Son: (Un Millón, Quinientos Diez y Seis Mil, Doscientos Veintiún Pesos con Veintisiete Centavos). El total de ampliaciones realizadas durante este trimestre, fue por la cantidad de \$2'170,262.45 Son: (Dos Millones, Ciento Setenta Mil, Doscientos Sesenta y Dos Pesos con Cuarenta y Cinco Centavos)

En el inciso **d)** presentó el **Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Segundo Trimestre de 2014**, donde se obtuvo al cierre un Avance de 46.67% contra el Presupuesto Original y un 45.41% de avance contra el Presupuesto Autorizado Modificado.

Para concluir con el punto No. 7, en el inciso **e)** el Director General, dijo que se incluye el Informe sobre 1 Contrato de Arrendamiento, por un importe total de \$4,500.00 Son: (Cuatro Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) del Proveedor Homero Salcido Contreras, de igual manera se presentaron 4 contratos de adquisiciones que suman un total de \$5,888,126.72 Son: (Cinco Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil, Ciento Veintiséis Pesos 72/100 M.N.), entre los



proveedores contratados se encuentran Proveedora Papelería Kino, S.A. de C.V., Distribuciones REDAL, S.A de C.V., Abastecedora , S.A de C.V. y Luis Héctor Padilla Ruiz. En relación a los contratos de servicios, se llevaron a cabo 4 contratos por un importe total de \$ 812,635.00 Son: (Ochocientos Doce Mil Seiscientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), entre los proveedores contratados se encuentra Materiales para Impresoras y Copiado, S.A de C.V., Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V., Rita Viridiana Ramírez Moya y Psic. América del Carmen Morales García.

Cabe destacar, que se llevaron a cabo 4 licitaciones públicas, por los Contratos de adquisiciones, los demás contratos se realizaron por Adjudicación Directa.

*(En el Anexo 2 de esta Acta se presenta la documentación de este punto y todos sus incisos)*

**Acuerdo:**  
**110/7/XX/14**

**Por lo anterior expuesto, los Integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el Avance Presupuestal, Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Anual, Modificaciones al Presupuesto Autorizado, Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Informe de Licitaciones y Contratos realizados durante el Segundo Trimestre del 2014.**

**Asunto:**  
**110/8/XX/14**

**INFORME, CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR DIF SONORA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014**

Con fundamento a lo dispuesto en la Fracción X y XI del Artículo 22 y a la Fracción V del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social, el Director General, presentó para conocimiento el informe de licitaciones, contratos y convenios celebrados por DIF Sonora durante el Segundo trimestre 2014.

En uso de la palabra el Lic. Agustín Blanco, Director General de DIF Sonora, informo que durante este período se celebró un convenio con ICATSON, uno con la Secretaría de Educación y Cultura, tres con DIF Nacional, uno con SEDESOL y por último uno con el H. Ayuntamiento de Bécum.

Para concluir este punto, en relación a los contratos, se realizaron uno con ISSSTE, por concepto de Subrogación de Servicios de atención médica especializada, terapéuticos y de rehabilitación que se prestan a través del CREE, otro con la Iglesia de la Comunidad Cristiana de la Asunción de la Santísima Virgen María, de Bacerac, Sonora, por concepto de entrega en comodato de un vehículo y por

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signature on the left margin)*

*(Handwritten signature at the bottom right)*



último uno con la Empresa IBM de México Comercialización y Servicios, S. de R.L. de C.V. por concepto de entrega en donación de equipo y programa denominado "Pequeño Explorador", a favor de nuestra institución.

**Acuerdo:**  
110/8/XX/14

**Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el informe de los Contratos y Convenios celebrados por DIF Sonora durante el Segundo Trimestre de 2014.**

**Asunto:**  
110/9/XX/14

**PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA BAJA DE INVENTARIO DE MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA, EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN, SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES Y HERRAMIENTA Y MAQUINARIA, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, OBSOLETOS Y HAN DEJADO DE SER ÚTILES PARA LA INSTITUCIÓN. ASI MISMO, SE SOLICITA AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA EL JUEGO MECANICO BAND LAND.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XI del artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, el Director General sometió para aprobación de los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la baja del inventario de 76 artículos que se encuentran en malas condiciones. El Director General, Lic. Agustín Blanco presentó en el inciso a) la baja de Inventarios de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnológico de la información, Sistema de aire acondicionado, Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones y Herramienta y maquinaria, por un importe total de \$152,380.75 Son: (Ciento Cincuenta y Dos mil Trescientos Ochenta Pesos 75/100 M.N.).

También presentó para su autorización en el inciso **b)** la propuesta para dar de baja el juego mecánico BAND LAND, del Parque Infantil, debido a que su operación y mantenimiento son muy caros y las refacciones y motores ya están fuera de circulación, además de que su reparación es compleja, por lo que es incosteable su operación. El monto del activo fijo mencionado, es por la cantidad DE \$414, 078.41 Son: (Cuatrocientos Catorce Mil Setenta y Ocho Pesos 41/100 M.N.).

En el inciso **c)** solicitó la autorización de Acta de Verificación de Bienes Muebles Propuestos para Baja (Acta No.3/2014).



(En el Anexo 3 de esta Acta se encuentra la documentación que ampara este punto con sus incisos).

**Acuerdo:**  
110/9/XX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno Aprobaron por unanimidad de votos, la baja de inventario de mobiliario de oficina y estantería, equipo de cómputo y tecnológico de la información, sistema de aire acondicionado, equipo de comunicaciones y telecomunicaciones y herramienta y maquinaria, debido a que se encuentran en mal estado, obsoletos y han dejado de ser útiles para la institución. Así mismo, se autorizó la baja del juego mecánico BAND LAND del Parque Infantil Sonora.

**Asunto:**  
110/10/XX/14

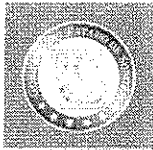
**APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE SERVICIOS EXENTOS DE PAGO DE LA FUNERARIA JUAN PABLO II, Y RELACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS INCOBRABLES A CONDONAR, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014.**

Con fundamento a lo dispuesto en la Fracción XI del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social, así como al Acuerdo de Renovación 99/7/X/12 de fecha 21 de Marzo de 2012, mediante el cual se faculta al Director General para que realice actos, convenios, acuerdos, contratos, aceptar y recibir y/o entregar donativos y deducir cuentas incobrables, el Director General, presentó para su aprobación el Informe de Servicios Exentos de Pago de la Funeraria Juan Pablo II, por un importe total de \$39,443.00 (Son: Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.) otorgados durante el Segundo Trimestre del ejercicio 2014, de acuerdo a los resultados de los estudios socioeconómicos practicados a los solicitantes. Así mismo, y durante el mismo período, se presenta para su aprobación la Relación de Expedientes propuestos para su Condonación de Pago, por un importe de \$9,536.00 (Son: Nueve Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.).

(En el Anexo 4 de esta Acta se encuentra la relación de servicios exentos y saldos de cuentas incobrables a condonar).

**Acuerdo:**  
110/10/XX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron la relación de servicios exentos y relación de saldos de cuentas incobrables a condonar del segundo trimestre de 2014, de la Funeraria Juan Pablo II.



DIF SONORA

**Asunto:**  
**110/11/XX/14**

**INFORME DE ACUERDO DE AUTORIZACIÓN Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONDONACIÓN DE SALDO, POR CONCEPTO DE COLEGIATURA DEL MES DE ABRIL DE LA USUARIA PAMELA FRANCO RESENDIZ, DEL CENTRO MANOS A LA VIDA.**

Con fundamento a lo dispuesto en la Fracción XI del Artículo 25 de la Ley 35 de Asistencia Social, así como al Acuerdo de Renovación 99/7/X/12 de fecha 21 de Marzo de 2012, mediante el cual se faculta al Director General para que realice actos, convenios, acuerdos, contratos, aceptar y recibir y/o entregar donativos y deducir cuentas incobrables, el Director presentó para Conocimiento el Acuerdo de Autorización y Solicitó Autorización para Condonación de Saldo, por concepto de Colegiatura del mes de abril, de la usuaria Pamela Franco Resendiz del Centro Manos a la Vida.  
*(En el Anexo 5 de ésta Acta se encuentra la documentación que ampara esta solicitud).*

**Acuerdo:**  
**110/11/XX/14**

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el acuerdo de autorización para condonación de saldo por concepto de colegiatura correspondiente al mes de abril de 2014, de la usuaria Pamela Franco Resendiz, usuaria del Centro Ocupacional Manos a la Vida.

**Asunto:**  
**110/12/XX/14**

**PRESENTACION DEL SEGUIMIENTO AL ACUERDO 108/14/XVIII/14 DEL ACTA No.108, CELEBRADA EL DIA 16 DE MAYO DE 2014, SE PRESENTO PARA SU CONOCIMIENTO EL OFICIO DG/578/2014**

A fin de otorgar la Orientación y Asistencia, que corresponde al menor ofendido, el C. Ricardo Asael Olimón Hernández y en acatamiento a sentencia emitida por el Juez Octavo de Primera Instancia de lo penal, el Director General de DIF Sonora, hace de conocimiento a la H. Junta de Gobierno, mediante el oficio DG/578/2014, el seguimiento que se le está dando a este caso.  
*(En el Anexo 6 de ésta Acta se encuentra la documentación que ampara esta solicitud).*





**Acuerdo:**  
**110/12/XX/14**

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del seguimiento al acuerdo 108/14/XVIII/14 del Acta No.108, celebrada el día 16 de mayo de 2014, mediante la presentación del oficio DG/578/2014.

**Asunto:**  
**110/13/XX/14**

**SE SOMETEN A AUTORIZACION DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ORGANIGRAMAS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DIF SONORA, ORGANIGRAMA GENERAL CON NOMBRES Y ORGANIGRAMAS ESPECIFICOS CON NOMBRES Y NIVELES**

Con fundamento en lo dispuesto por el Art. 22 fracción VIII y el Art, 25 fracción VI de la Ley 35 de Asistencia Social, presento para aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno la modificación al Organigrama General del Organismo, Organigramas por Unidad Administrativa con Nombres y Niveles.

*(En el Anexo 7 de ésta Acta se encuentra la documentación que ampara esta solicitud).*

**Acuerdo:**  
**110/13/XX/14**

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno autorizaron por unanimidad de votos, la actualización de los Organigramas por Unidad Administrativa, Organigrama General con nombres y Organigramas específicos con nombres y niveles de DIF Sonora.

**Asunto:**  
**110/14/XX/14**

**PRESENTACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO EN LAS PARTIDAS DE VIÁTICOS Y GASTOS DE CAMINO**

De conformidad con el Art. 32 del Decreto No. 92 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el Ejercicio fiscal del 2014, y a los Lineamientos Normativos para la aplicación de las tarifas aprobadas para la afectación de las partidas de Viáticos y Gastos de Camino vigente, se somete a aprobación de la Junta de Gobierno la propuesta para que la comprobación del gasto en las partidas señaladas, sea con el oficio o formato de aviso de comisión, así como el informe por escrito de los resultados de la comisión cumplida y factura expedida en caso de pernocta.



Quando no sea posible contar con el comprobante de la pernocta, será suficiente que el Oficio o Formato de Aviso de Comisión, esté debidamente firmado y sellado por el Personal de la Secretaría, Dependencia, H. Ayuntamiento, Organismo, Institución de Asistencia Privada, etc., que ha sido visitado.

**Acuerdo:**  
**110/14/XX/14**

**Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno autorizaron por unanimidad de votos la modificación del procedimiento para la comprobación del gasto en las partidas de viáticos y Gastos de Camino.**

**Asunto:**  
**110/15/XX/14**

**PRESENTACION PARA APROBACIÓN DEL SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES, DETERMINADAS EN AUDITORÍA PRACTICADA POR EL ISAF AL EJERCICIO 2013, PLASMADAS EN EL OFICIO ISAF/AAE-0186-2014 (ORIGEN) DE FECHA 27 DE ENERO 2014, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

a) Con fundamento en los Art. 20 y 50 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, donde se establece que las operaciones presupuestales que debidamente comprometidas, no hubieren sido pagadas al 31 de Diciembre de cada ejercicio presupuestal, constituirán adeudos de dichos ejercicios e integrarán el pasivo presupuestal de las dependencias y entidades. Dichos pasivos, en los términos del Artículo 20 de la Ley, se cubrirán con cargo al presupuesto del año en el cual se hayan efectivamente devengado, siempre que se encuentren debidamente contabilizados al 31 de diciembre del ejercicio respectivo. Por lo anterior, se solicita autorización de ésta H. Junta de Gobierno, para realizar pago a pasivos pendientes al cierre del ejercicio 2012, durante el ejercicio 2013.

b) Derivado de observación de auditoría practicada por el ISAF, se solicita Autorización de la H. Junta de Gobierno, de los pagos con cargo al presupuesto del ejercicio 2013, por la cantidad de \$39,750.00 (Son: Treinta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) devengados de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2012, de los cuales se realizó reclasificación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, mediante la póliza de diario número 3122 del mes de agosto del presente ejercicio.



c) Derivado de observación de auditoría practicada por el ISAF, se solicita Autorización de la H. Junta de Gobierno, de los registros por gastos realizados con cargo al presupuesto del ejercicio 2013 por la cantidad de \$642,492.00 (Son: Seiscientos Cuarenta y Dos mil Cuatrocientos Noventa y Dos Pesos 00/100 M.N.) por servicios que fueron contratados en los ejercicios 2011 y 2012. Así mismo, se someten a aprobación, los Convenios de Colaboración en materia de Servicios Profesionales para la Difusión, Comunicación Social y Servicios de espacios Publicitarios, correspondientes a la relación anexa.

d) Derivado de observación de auditoría practicada por el ISAF, se solicita Autorización de la H. Junta de Gobierno, del pago por concepto de Estímulos al personal de confianza del período comprendido de enero a diciembre de 2013, por un importe global de \$3,547,642.00 (Son: Tres Millones Quinientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.)

e) Derivado de observación de auditoría practicada por el ISAF y dando cumplimiento al "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y Transparencia del Gasto Público del Estado de Sonora", publicado el 06 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, se solicita Autorización de la H. Junta de Gobierno, del Programa para la Regularización de la Asignación de Servidores Públicos Comisionados, así como de los Convenios de Reasignación y Adscripción Temporal, correspondientes al período del 15 de mayo al 31 de diciembre de 2013.

(En el Anexo 8 de ésta Acta se encuentra la documentación que ampara esta solicitud).

**Acuerdo:**  
110/15/XX/14

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la junta de gobierno, aprobaron los asuntos del seguimiento de las observaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización ISAF, en sus incisos a), b), c), d) y e).

**Asunto:**  
110/16/XX/14

**PRESENTACION PARA AUTORIZACION DE RELACION DE PERSONAL REASIGNADO Y COMISIONADO A DIFERENTES SECRETARIAS, ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO DEL EJERCICIO 2014.**



En cumplimiento al Artículo Décimo Fracción I del Acuerdo por el que se emiten las Medidas y Lineamientos de Reducción, Eficiencia y Transparencia del Gasto Público del Estado de Sonora, Publicado en el boletín oficial de fecha 06 de mayo del 2013, se presentó la relación del personal reasignado y comisionado a diferentes Secretarías, Organismos e Instituciones de Gobierno del Estado del ejercicio 2014.

*(En el Anexo 9 de ésta Acta se encuentra la documentación que ampara esta solicitud).*

**Acuerdo:**  
**110/16/XX/14**

**Por lo anterior expuesto, los integrantes de la H. Junta de Gobierno, Autorizaron la Relación del Personal Reasignado y Comisionado a diferentes Secretarías, Organismos e instituciones de Gobierno del Estado.**

**Asunto:**  
**110/17/XX/14**

#### **ASUNTOS GENERALES**

El Director General preguntó a los integrantes de la Junta de Gobierno, si existe algún comentario u otro asunto que tratar, por lo que en este punto de la reunión no se presentaron asuntos a tratar.

**Acuerdo:**  
**110/17/XX/14**

**Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados de los asuntos generales.**

**Asunto:**  
**110/18/XX/14**

#### **RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**

Con fundamento en el artículo 9° del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Director General concedió el uso de la voz al Comisario Público Ciudadano, para que presentara el resumen de acuerdos aprobados en la presente reunión.

#### **Acuerdo: 110/1/XX/14**

El Presidente declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.

#### **Acuerdo: 110/2/XX/14**

Se aprobó por unanimidad de votos, los puntos del Orden del Día, para dar inicio con el desarrollo de la XX Sesión Ordinaria.

#### **Acuerdo: 110/3/XX/14**

Se aprobó el contenido del Acta No.109, de la Junta de Gobierno relativa a la XIX Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.



**Acuerdo: 110/4/XX/14**

Se aprobó el Informe de Actividades del Director General del Organismo relativo al Segundo Trimestre del 2014.

**Acuerdo: 110/5/XX/14**

Se aprobaron los Estados Financieros al 30 de Junio de 2014, así como la presentación de sus incisos.

- a) Estado de la Situación Financiera, Estado de Actividades y Cuentas de Orden:
  - Estado de la Situación Financiera al 30 de junio de 2014.
  - Estado de Actividades del 01 al 30 de junio de 2014 Global y por las siguientes Fuentes de Financiamiento: Gobierno del estado, Recursos Propios, Gobierno del Estado Ramo 33, Recursos Federales, Recursos Federales SEDESOL y Otros Ingresos y Otros Gastos.
  - Cuentas de Orden al 30 de junio de 2014.
- b) Integración de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores al Segundo Trimestre 2014.
- c) Movimientos de Nómina Pagados con Recursos Propios durante el Segundo Trimestre 2014 y Estímulos del Personal de Confianza, por el periodo comprendido de enero a junio 2014.
- d) Relación de Egresos Global por Capítulo del Gasto al Segundo Trimestre 2014.

**Acuerdo: 110/6/XX/14**

Se aprobó el informe presentado por el Comisario Público Ciudadano

**Acuerdo: 110/7/XX/14**

Se aprobó por unanimidad de votos, el Avance Presupuestal del segundo trimestre 2014 y sus incisos.

- a) Avance Presupuestal al Segundo trimestre 2014.
- b) Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Anual al Segundo Trimestre 2014.
- c) Modificaciones al Presupuesto Autorizado (Global) Abril- Junio 2014.
- d) Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Segundo Trimestre 2014.
- e) Informe sobre Licitaciones y Contratos realizados durante el Segundo Trimestre de 2014.

**Acuerdo: 110/8/XX/14**

Se aprobó el Informe de los Contratos y Convenios celebrados por DIF Sonora durante el segundo Trimestre de 2014.



**Acuerdo: 110/9/XX/14**

Se aprobó la baja de inventario de mobiliario de oficina y estantería, equipo de cómputo y tecnológico de la información, sistema de aire acondicionado, equipo de comunicaciones y telecomunicaciones y herramienta y maquinaria, debido a que se encuentran en mal estado, obsoletos y han dejado de ser útiles para la institución. Así mismo, se solicita autorización para dar de baja de juego mecánico BAND LAND del Parque Infantil.

- a) Baja de Inventarios de Mobiliario de Oficina y Estantería, Equipo de Cómputo y Tecnológico de la información, Sistema de aire acondicionado, Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones y Herramienta y maquinaria.
- b) Autorización para dar de baja, el Juego mecánico denominado BAND LAND del Parque Infantil Sonora, debido a que su operación y mantenimiento son muy caros y las refacciones y motores ya están fuera de circulación, además de que su reparación es compleja, por lo cual ya es incosteable su operación. Lo anterior, consta en dictamen del proveedor Airam Ailec Paredes López.
- c) Autorización de Acta de Verificación de Bienes Muebles propuestos para Baja (Acta No.3/2014).

**Acuerdo: 110/10/XX/14**

Se aprobó la relación de servicios exentos y relación de cuentas incobrables a condonar de la Funeraria Juan Pablo II del Segundo Trimestre de 2014.

**Acuerdo: 110/11/XX/14**

Se aprobó la condonación de saldos por concepto de colegiatura del mes de abril de 2014, de la usuaria Pamela Franco Resendiz, del Centro Manos a la Vida.

**Acuerdo: 110/12/XX/14**

Se aprobó el Seguimiento al Acuerdo 108/14/XVIII/14 del Acta No.108, celebrada el día 16 de mayo de 2014, se presenta para conocimiento el oficio DG/578/2014.

**Acuerdo: 110/13/XX/14**

Se Aprobó la actualización de los Organigramas por Unidad Administrativa de DIF Sonora, Organigrama General con Nombres y Organigramas Específicos con Nombres y Niveles.



**Acuerdo: 110/14/XX/14**

Se aprobó la Propuesta sobre la Modificación del Procedimiento para la Comprobación del Gasto en las partidas de Viáticos y Gastos de Camino

**Acuerdo: 110/15/XX/14**

Se autorizaron los asuntos presentados, relacionados con el seguimiento a las observaciones, determinadas en auditoría practicada por el ISAF al ejercicio 2013, plasmadas en el oficio ISAF/AE-0186-2014 (origen) de fecha 27 de enero 2014. Se autorizaron los incisos a), b),c), d) y e).

**Acuerdo: 110/16/XX/14**

Se Autorizó la Relación de Personal Reasignado y comisionado a diferentes Secretarías, Organismos e Instituciones de Gobierno del Estado.

**Acuerdo: 110/17/XX/14**

No se manifestó comentario alguno referente a asuntos generales.

**Acuerdo: 110/18/XX/14**

Se aprobó el Resumen de acuerdos presentado por el Comisario público Ciudadano.

**Acuerdo: 110/19/XX/14**

Clausura.

**Acuerdo:  
110/18/XX/14**

Por lo anterior expuesto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad de votos, el Resumen de Acuerdos en la XX Sesión de la Junta de Gobierno, celebrada el día 21 de agosto de 2014.

**Acuerdo:  
110/19/XX/14**

Se presento la Clausura de la Reunión por parte del Presidente.



Para concluir, el Presidente de la Junta Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, declaró clausurada la reunión a las 11:30 horas, del día de su inicio, no sin antes agradecer la asistencia y participación de los integrantes a la Junta de Gobierno de DIF Sonora.

**Dr. José Jesús Bernardo Campillo García**  
Secretario de Salud y Presidente de la  
H. Junta de Gobierno

**Lic. Rubén Alarcón Olguín**  
Director Jurídico de la Subsecretaría de  
Gobierno y Servicios  
Suplente del Secretario de Gobierno

**Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya**  
Director Jurídico de la Unidad de Inteligencia,  
Patrimonial y Económica  
Representante del Secretario de Hacienda

**Mtro. Martín Martínez Herrera**  
Director General de Educación Elemental  
Representante del Secretario de  
Educación y Cultura

**Lic. Osvaldo Ordorica Hodgers**  
Director Servicios Periciales  
Representante del Procurador General de Justicia

**Lic. Agustín Blanco Loustaunau**  
Director General de DIF Sonora





**Q.B. Manuel Francisco Enríquez Quevedo**  
Comisario Público Ciudadano de DIF Sonora

**Lic. Francisco Erick Martínez Rodríguez**  
Coordinador General de Administración de  
DIF Sonora y Secretario Técnico de la  
Junta de Gobierno

**Ing. Oscar Fernando Almazán Holguín**  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo en DIF Sonora.